



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 019/2011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 05 DE JULIO DEL 2011
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

No hay.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente señala que en VARIOS se referirá al reciente Congreso de Alcaldes y Concejales en la ciudad de Santiago.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

No hay.

5.- CUENTAS COMISIONES

No hay.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG	S.S.ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24					Transferencias Corrientes	
	03				A Otras Entidades Públicas	
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
			002		A Salud	3.700
					Prog. Gestión	
					Aporte Extraordinario al Depto. Salud, para cancelación consumos básicos	
					TOTAL AUMENTO	3.700

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S.ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	04				Materiales de Uso o Consumo	
		015			PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	200
					Prog. Gestión	
		999			Otros	200
					Prog. Gestión	
	05				Servicios Básicos	
		001			Electricidad	500
					Prog. Gestión	
		002			Agua	1.000
					Prog. Gestión	M\$ 500
					Prog. Serv. Comunitario	M\$ 500
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	
		999			Otros	200
					Prog. Gestión	
35					SALDO FINAL DE CAJA	1.600
					Prog. Gestión	
					TOTAL DISMINUCIÓN	3.700

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S.ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	09	999			Bienes y Servicios de Consumo Arriendos Otros Prog. Cultural	65
29	06	001			Adquisición de Activos no Financieros Equipos Informáticos Equipos Computacionales y Periféricos Prog. Gestión.	170
TOTAL AUMENTO						235

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S.ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
29	05	001			Adquisición de Activos no Financieros Máquinas y Equipos Máquinas y Equipos de Oficina Prog. Gestión.	235
TOTAL DISMINUCIÓN						235

058/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se **ACUERDA** Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 N° 14

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
05	03	101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS De la Municipalidad a Servicios Traspasados	3.700
TOTAL INGRESOS AUMENTAN				3.700

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001	Para Vehículos	1.000
	05		SERVICIOS BASICOS	
		001	Electricidad	2.000
		003	Gas	150
		005	Telefonía Fija	150
		999	Otros	350
	09		ARRIENDO	
		002	Arriendo de Edificios	50
TOTAL GASTOS AUMENTAN				3.700

059/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Solicitudes de Patentes Comerciales:

- MICROEMPRESARIO DE ALCOHOL “VENTA Y ELABORACIÓN DE LICORES (LETRA J) de MARIA SAN MARTIN BUSTAMANTE, RUT. N° 13.345.741-6, con domicilio en Avda. Javier Jarpa Sotomayor S/N° Los Lleuques, comuna de Pinto.
- TRANSFERENCIA DE PATENTE DE ALCOHOL “MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS” (LETRA H), ROL 4-00132 de MARIA CIFUENTES FLORES a nombre de CRISTIAN ARMANDO CERDA SANDOVAL, RUT. N° 10.192.609-5, con domicilio en Avda. Javier Jarpa Sotomayor N° 280 Recinto, Comuna de Pinto.

060/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes solicitudes de Patentes Comerciales.

A su vez, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Solicitudes de Subvención:

INSTITUCION	MONTO APROBADO M\$
<u>EXTRAORDINARIAS</u>	
Junta de Vecinos Tejería	500.-
<u>ORDINARIA</u>	
Junta de Vecinos El Roble	100.-
Comité Agua Potable Manuel Rodríguez Sol de Diciembre	100.-
Banda Escolar Puerta de la Cordillera	100.-
Adulto Mayor el Nevado de recinto	70.-
Club Huasos Intercomunal Pinto	100.-

061/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Subvenciones.

A continuación, el Sr. Presidente señala que se requiere modificar el FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN, año 2011, PRIMER SEMESTRE, ya que ciertas Iniciativas no se ajustaban al monto o porcentaje autorizado, en definitiva, los montos que se proponen en las Iniciativas que se indican, son las siguientes:

- Fortalecimiento de la Educación	\$ 11.800.000.-
- Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	\$ 7.900.000.-
- Capacitación Educación permanente y Fortalecimiento De la Identidad Comunal	\$ 20.520.000.-
- Insumos, asesorías y políticas comunales	\$ 15.250.000.-
- Servicio de Transporte Escolar Rural y Gira de Estudios	\$ 14.591.082.-
- Cultura e Identidad Comunal	\$ 9.000.000.-
TOTAL	\$ 79.061.082.-

062/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar en los términos propuestos el FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN, año 2011, PRIMER SEMESTRE

El Sr. Presidente, en relación al reciente Congreso de Alcaldes y Concejales realizado en Santiago, manifiesta que a diferencia de otros Seminarios, este ha sido el que más ha sido de su gusto, de su agrado, porque se realizaron Cursos en que se trataron temas de mucha importancia y que participó en 2 cursos desde su inicio hasta el final, y en dos más, estuvo en forma esporádica, en que compartió la asistencia a estos cursos con los demás Concejales que lo acompañaron; entre las materias tratadas, señala que las leyes municipales cambiaron y que la nueva no tiene anda que ver con la anterior en diversas materias. A objeto analizar en detalle las diversas materias que tuvieron la oportunidad de conocer, sugiere realizar una reunión extraordinaria para analizarlas y a su vez darlas a conocer a los Concejales que no pudieron asistir a este importante Congreso, sugerencia que es aceptada por los señores Concejales.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que en el camino a San Ignacio ha visto trabajar en levantamiento topográfico y en los Puentes. Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente se está trabajando en ese sector en la construcción de 3 puentes, materia ya informada en una reunión anterior.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez, destaca el contacto y la visita al Colegio Verbo Divino realizada por el Sr. Alcalde en el reciente viaje a Santiago, en lo que logró una valiosa ayuda para familias de escasos recursos de esta comuna. Al respecto, el Sr. Presidente señala que cuando era Concejal y después candidato a Alcalde dijo que pondría a disposición de la Comuna, todos sus contactos y capacidades y que gracias a estos contactos pudo llegar al Colegio Verbo Divino de Santiago, que es uno de los más importantes de Chile y de Latinoamérica. Por lo tanto, aprovechando ese viaje pudo gestionar un Convenio de Colaboración, en que dicho Colegio aportará Viviendas Sociales y otro tipo de ayuda que se concretaría en Octubre próximo. Agrega, que logró el financiamiento de algunos proyectos, entre los cuales menciona 4 torres de Iluminación del Estadio Municipal de Pinto y que en Cultura presentó una ventana en donde va a solicitar que a través de la Subvención del Libro puedan llegar recursos para la construcción de un Salón Audiovisual.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que en su reciente viaje al Congreso de Alcaldes y Concejales, realizado en Santiago, logró hacer contacto con el Alcalde de Quilaco y que le manifestó tener mucho interés en tener lazos con la Comuna de Pinto, para lo cual realizaría los contactos pertinentes.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por un forado que existe en la carretera, en el sector El Rosal. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese forado y otros, serán solucionados, ya que existe una Empresa trabajando en la reparación y reposición asfáltica en esa Res Vial.

El Concejal Sr. José Torres, señala que en relación al Informe que le llegó de la Empresa de Aseo, considera que algunos puntos no se están cumpliendo con eficiencia, como el barrido de calles, limpieza de alcantarillado, calles, sifones y aceras.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que han salido noticias, que nuestra cordillera tuvo un reconocimiento internacional como reserva de la biósfera. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el año pasado

firmó un Convenio Internacional para dicho objetivo, ya que la Municipalidad tenía que aceptarlo, aclara que es toda la Cordillera de Ñuble, que no sólo la de Pinto, sino que también la de las demás Comunas como Coihueco San Fabián y que la ceremonia se realizará en Pinto.

Respecto al Gimnasio Municipal, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud y que la ha planteado hace mucho tiempo atrás, que se refiere a su uso, porque al parecer no lo están ocupando los alumnos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta entregado y los alumnos lo están ocupando los días que le corresponde Educación Física.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que asistió al Torneo Comunal de Juegos Deportivos en el Estadio, invitado por el Director Comunal de Educación, de fútbol infantil y Enseñanza Media. Hace presente que en Infantil la Escuela Puerta de la Cordillera no se presentó y que en la tarde jugaron la Enseñanza Media y que independiente del resultado, el Liceo tuvo una mala actuación en comportamiento y disciplina, situaciones que dan la impresión que algo anda mal; por lo que le sugiere al Sr. Presidente que lo analice y converse esta situación con el DAEM.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, sugiere que en este periodo Alcaldicio se constituya el Consejo de Desarrollo de la Sociedad Civil.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que es una obligación, que esta dispuesta por Ley, por lo que se tiene que constituir, a más tardar en Febrero próximo.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres solicita que en esta oportunidad el Jefe de Control les haga llegar oportunamente el Informe de Gestión Presupuestarias 2º Trimestre 2011. Además solicita un Informe del Pago de Horas Extraordinarias.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que vecinos de Las Vertientes le plantearon su inquietud por el tema del alcantarillado, que si habría alguna solución.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que por el momento no hay ninguna solución, ya que el terreno no cumple con el aspecto técnico, como la altura y los costos, por lo que no se tiene ninguna posibilidad de incorporarlos.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán sugiere retirar 1 depósito de vidrio de CODEF ubicado en Avda. Santa María, ya que hay 2 que están muy cerca uno del otro; para instalarlo en un sector o lugar que el Alcalde determine.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud respecto a la página Web del Municipio de la cual en varias oportunidades se ha referido el Concejal Sr. Roberto Oyarce, que sigue atrasada, sin mayores antecedentes. Al respecto, el Sr. Presidente señala que existe una página de la Comuna de Pinto, en que aparecen todas las actividades que se han realizado y que existe otra página, en que reconoce que esta incompleta.

Respecto a la misma materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías sugiere que se ingresan a la página las fotografías de los Concejales, ya que le han expuesto que no aparecen.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías destaca el trabajo de puentes y pasadas de agua que se realizó en Recinto, ya que a su juicio quedaron en óptimas condiciones. Agrega, que en relación a los TUBOS que se están instalando, le falta un poco de material, ya que quedaron un poco bajos.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a que hay alguien que ha ido a decir a Recinto que los Proyectos que han sido de iniciativa de este periodo alcaldicio, son del periodo anterior; razón por la cual encuentra muy buena la reunión que el Alcalde realizará con la Comunidad de Recinto para aclarar esta situación.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que en una reunión anterior se trató el tema del Plan Seccional, para lo cual se iba a realizar una reunión para conocerlo y analizarlo, por lo que consulta al Sr. Presidente si ya se fijó la fecha para realizar dicha reunión. Al respecto, el Sr. Presidente señala que habría que realizarla a fines de este mes.

A su vez, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a que el 30 de este mes estaría funcionando la Pérgola, según lo manifestado por el Sr. Presidente en la Sesión anterior. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya se les informó a los Talleres para que vengan en las vacaciones de Invierno a trabajar en los Stand y los que no se ocupen serán entregados a los Artesanos.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que comparte la inquietud planteada por el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, respecto al forado que existe en la red vial a Las Termas, sector El Rosal, por lo que sugiere que habría que repararlo en forma provisoria, mientras se ejecute la obra de Reposición del asfalto y obras de arte. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Municipio no lo puede hacer, ya que es una obra que ya esta licitado por Vialidad, que existe una Empresa que esta trabajando en la reparación completa de esa red vial.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:10 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 019/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal